



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

446159  
T

DECRETO N° 246  
QUILLÓN, martes 15 marzo 2022

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-264, 10-265~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A SR(ES): BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL**

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$: 2.930.200  
Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURAS N° 238 Y 240, POR LIBROS DE CLASES Y MATERIAL DE LIBRERIA PARA LA ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-41-1R21, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010141	Textos y Otros Materiales	184.110			-0
2152204002	010141	Textos y Otros Materiales	2.746.090			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		2.930.200		C-0

TOTALES : 2.930.200 2.930.200

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 246	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO